



Teléfonos: 2547-6900 ext. 242 / 247 / 243

## **Avance en el cumplimiento de la Meta 21: Se mejora la conciencia sobre la ilegalidad y problemática asociada al comercio y tenencia e interacciones con la vida silvestre**

La Meta 21 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada a SEPLASA que involucra la coordinación intersectorial e interinstitucional para lograr su cumplimiento. A nivel del MINAE las instituciones que están apoyando el cumplimiento de esta Meta son SINAC y CONAGEBIO. Además están involucradas en el cumplimiento de la misma: Humane Society International, ICT, SENASA, Ministerio de Salud, Universidad Nacional, para el desarrollo de las actividades necesarias para el cumplimiento de sus dos indicadores y un abordaje más integral.

Para el caso del indicador relacionado con *actividades realizadas para mejorar la conciencia pública y reducir la tenencia, el comercio y las interacciones negativas con la vida silvestre*, se presenta como parte de sus avances, el lanzamiento de la Campaña #stopanimalselfies (<https://stopanimalselfies.org>) para reducir las interacciones negativas con la vida silvestre y proteger a los turistas y animales silvestre de accidentes o enfermedades. . Es una campaña impulsada por el Gobierno de Costa Rica en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y empresas turísticas para generar conciencia acerca de los impactos negativos de los selfies y fotografías que muestran contacto directo con animales silvestres; busca reducir estas conductas crueles y alertar de los posibles riesgos que implican. Para lograr materializar este esfuerzo, se han firmado convenios marco de cooperación tanto con instituciones públicas como el apoyo de organizaciones de la economía social.

Otra acción a destacar es la divulgación mediante medios a través de la producción de un video en inglés/español. La presentación de la campaña a nivel nacional e internacional. Se logró coordinar con los aeropuertos: Juan Santamaría y de Liberia, en el Santuario de Vida Silvestre en ZOOAVE y en las instalaciones de cooperación alemana de GIZ para el montaje de un photoboot de la campaña que tiene un perezoso de un metro para ser usado como sitio de fotografías y promover la campaña.

Para poder trabajar el tema de manera integral es necesario conocer aspectos básicos de las interacciones que se están desarrollando a nivel nacional por lo que gracias al apoyo de Human Society, se contrató una consultora que está desarrollando para el primer semestre 2020, el mapeo e identificación de las principales interacciones entre vida silvestre y humano en tres principales escenarios que están generando presión: Urbano, Agro y Turístico.



Teléfonos: 2547-6900 ext. 242 / 247 / 243

A través del apoyo Financiero del II Canje de Deuda por Naturaleza, la Asociación Costa Rica por Siempre, se finaliza la consultoría Construcción de Protocolos para el manejo y abordaje de Interacciones con Cocodrilos de Costa Rica, la cual es desarrollada por la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FUNDAUNA). A partir de esta consultoría se obtienen los siguientes productos:

- Protocolo para el manejo inmediato de individuos de cocodrilos (emergencias y animales peligrosos).
- Protocolo de abordaje de interacción de humanos con cocodrilos.
- Protocolo para la valoración y estudios técnicos de poblaciones de cocodrilos que ocasionen daños comprobados.
- Estado actual de las poblaciones de cocodrilos (*Crocodylus acutus*) y caimanes (*Caiman crocodilus*) en Costa Rica.

El proceso para la construcción de estos protocolos requirió de un cuidadoso análisis técnico y legal, consulta expertos y la realización de talleres de consulta. Un taller con actores externos (ICT, CANATUR, Academia, Clodomiro Picado, Guardacostas, Fuerza Pública, Cruz Roja, ONGs) y otro taller con funcionarios SINAC de las diferentes Áreas de Conservación y otros funcionarios del MINAE. La consultoría finalizó a finales del 2019 y los productos se entregan de manera formal a SINAC a mediados del mes de marzo 2020.

Se desarrollaron charlas durante el semestre sobre convivencia de vida silvestre entre las localidades donde se trabajó están Desamparados y Goicochea.

Se detalla avance de la hoja ruta definida para dicho indicador:

Indicador	Hoja de ruta
Cantidad de actividades realizadas para mejorar la conciencia pública y reducir la tenencia, el comercio y las interacciones negativas con la vida silvestre	1. Diseñar una plataforma de información y consulta en temas de Vida Silvestre e interacciones –CUMPLIDA-
	2. Diagnóstico de las interacciones con la vida silvestre y priorización de las que requieren atención inmediata -En proceso-
	3. Publicar materiales audiovisuales y escritos: al menos un video, una libro de actividades, campañas para la sensibilización –CUMPLIDA-



Teléfonos: 2547-6900 ext. 242 / 247 / 243

	4. Desarrollo de capacidades y transferencia de conocimiento a colaboradores públicos, privados y gobiernos locales. –En proceso-
	5. Diseñar un esquema metodológica para la construcción de protocolos de interacciones –En proceso-
	6. Construcción de un protocolo para las interacciones con cocodrilos en el sector turismo –En proceso-
	7. Construcción de tres protocolos de especies por definir según diagnóstico –En proceso-
	8. Análisis de la cantidad y tipo de quejas relacionadas con interacciones negativas con la vida silvestre –En proceso-
	9. Análisis de necesidades de contratación de personal en las Áreas de Conservación (dependiendo de la cantidad de denuncias y quejas reportadas) –En proceso-
	10. Número de actividades desarrolladas por los gobiernos locales en materia de conservación y buenas prácticas con la fauna silvestre. –En proceso-

Para el cumplimiento del indicador relacionado con *mejorar la conciencia sobre la ilegalidad y problemática asociada al comercio y tenencia e interacciones con la vida silvestre* aún no se tiene avance, pues el acercamiento realizado con la UCR no dio fruto debido a restricciones presupuestarias, por lo que se intentara coordinar con la UNA según detalla la siguiente propuesta de abordaje:

Indicador	Hoja de ruta
Valores post y ante encuesta de opinión sobre comercio ilegal de Vida Silvestre	Búsqueda de financiamiento para aplicar la encuesta en conjunto con el apoyo de la UNA.
	Propuesta de financiamiento para la contratación y aplicación de encuesta
	Planteamiento metodológico de la encuesta



Teléfonos: 2547-6900 ext. 242 / 247 / 243

	Aplicar una encuesta de opinión sobre comercio ilegal de Vida Silvestre
	Análisis comparativo de los datos recolectados con encuesta previa del 1999
	Desarrollo de una Estrategia para el combate del comercio y tenencia ilegal de vida silvestre

Dicho lo anterior, se reporta como avance de la meta 21 para este II semestre 2019 un 20%.

Atentamente,

p.p

Ericka Campos Cartín  
Coordinadora de Planificación Estratégica  
Secretaría Planificación Sectorial de Ambiente

C: Archivo.